

COMUNIDAD DE MADRID >

La factura del coronavirus no para de crecer en Madrid: Ayuso paga 35 millones a Quirón por gastos de 2021

El gestor privado de cuatro hospitales públicos es compensado por las contrataciones extraordinarias de la pandemia y por la compra de equipos de protección



Entrada del Hospital Fundación Jiménez Díaz en Madrid, del grupo Quirónsalud, en julio de 2023. JAIME VILLANUEVA

JUAN JOSÉ MATEO | DANIELA GUTIÉRREZ

Madrid - 13 ENE 2025 - 05:00 CET

🔗 f X 📧 in 📧 25

La Comunidad de Madrid, que dirige [Isabel Díaz Ayuso](#), aprovechó el último Consejo de Gobierno de 2024, celebrado el 26 de diciembre, para aprobar el pago de 34,8 millones de euros a cuatro hospitales públicos de gestión privada pertenecientes al [grupo Quirón](#) por los gastos extraordinarios que les supuso la [pandemia del coronavirus en 2021](#). Así consta en documentación oficial consultada por EL PAÍS, en la que se detalla que la Fundación Jiménez Díaz ha visto estimada su solicitud de ser compensada con 17.878.850 euros; el Hospital Rey Juan Carlos de Móstoles, con 7.530.415 euros; el General de Villalba, con 5.368.406 euros; y el Infanta Elena de Valdemoro, con 4.053.922 euros.

La decisión retrata [el agujero negro en el que se ha convertido la financiación del sistema de colaboración público privada](#) en la sanidad madrileña, según la oposición: nadie sabe cuánto va a costar. Tampoco la Administración, que por eso tiene que provisionar cada año [miles de millones](#). A preguntas de este diario, un portavoz gubernamental no aclara si ha habido un pago similar para 2020, primer año de la pandemia; si hay otra reclamación del mismo tipo para 2022; o si el grupo Ribera Salud, que gestiona el hospital de Torrejón, ha hecho la misma demanda que Quirón.

MÁS INFORMACIÓN

La espada de Damocles de las finanzas del Gobierno de Ayuso: 1.200 millones pendientes de los hospitales públicos de gestión indirecta →

“Son gastos extraordinarios en materia de recursos humanos, equipos de protección individual o laboratorio, entre otros”, apunta un portavoz de la Consejería de Salud, que dirige Fátima Matute. Una explicación que escuece en los partidos de izquierdas de la oposición.

“Llueve sobre mojado”, dice Marta Carmona, de Más Madrid. “No es solo que ahora mismo la principal prioridad de la Consejería de Sanidad sea favorecer a Quirón de múltiples maneras, fundamentalmente, manteniendo ahogados a los hospitales públicos para que los pacientes escojan *libremente* ir a los del grupo [[por lo que los centros privados reciben una compensación económica](#)], sino también con convalidaciones de gasto y deuda que de repente emergen”, añade sobre las dificultades que enfrenta su partido para fiscalizar cuánto dinero están recibiendo los gestores privados de los centros públicos.

“Ahora aflora esta deuda, pero esto es algo periódico. Son millones y millones de euros de los que los madrileños nos enteramos años después”, prosigue Carmona, para remarcar: “Todo ese dinero se deja de invertir en la sanidad pública, por lo que lo pagamos los madrileños con una atención primaria cada vez más desigual, con las urgencias colapsadas y con un Sermas ahogado la mitad del año por la infradotación de personal”.

Quirón está incrustado en el corazón del sistema de salud madrileño. [En abril de 2024, EL PAÍS avanzó](#) que la Administración regional debía a los cuatro hospitales públicos de gestión privada de Quirónsalud en la región un total de 918 millones, [según el informe anual del ejercicio 2023 del gigante sanitario mundial Fresenius](#), propietario desde 2017 de la red de centros sanitarios Quirón en España.



La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, y la consejera de Sanidad, Fátima Matute, visitan el hospital Niño Jesús, en 2023. FERNANDO SÁNCHEZ (EUROPA PRESS VIA GETTY IMAGES)

Eso convirtió a la Administración autonómica en el principal deudor del conglomerado con un 25% del total, aunque el Gobierno regional rechazó entonces concretar a cuánto ascendía lo adeudado según sus cálculos, con el argumento de que las liquidaciones pendientes forman parte de “un proceso vivo” en el que las dos partes discuten “euro a euro”. De ese pulso administrativo, que en muchas ocasiones acaba siendo judicial, nacen pagos diferidos como el decidido en el último Consejo de Gobierno de 2024, tres años después de que se produjeran los gastos reclamados de 2021.

“Siempre hemos defendido la presencia de un representante de la administración en cada hospital concesionado para auditar y vigilar los flujos de facturación y es una propuesta que siempre ha contado con la negativa del Partido Popular”, afirma Carlos Moreno, diputado del PSOE en la Asamblea de Madrid. “La derivación de fondos a la gestión privada por parte de la Comunidad de Madrid es muy superior a la inicialmente presupuestada”.

¿A qué se debe que sea tan difícil saber cuánto cuesta la colaboración público privada sanitaria en Madrid? Un recorrido por documentos oficiales arroja un poco de luz al laberinto administrativo que resulta en una cascada de pagos en diferido.

418 millones para la Jiménez Díaz en 2025

El mismo 26 de diciembre, el Gobierno de Ayuso aprobó dedicar más de 418 millones de euros para que la Fundación Jiménez Díaz atienda a los pacientes del sistema público en 2025. No obstante, nadie se llama a engaño. La cifra que recibirá el buque insignia del grupo Quirón será distinta y, previsiblemente, mucho más alta. Basta con leer [un informe de la Cámara de Cuentas del 30 de diciembre](#), en el que se retratan al detalle los vericuetos del sistema de facturación con el que se relacionan la administración pública y los gestores privados de los hospitales públicos.

“Si bien los convenios y conciertos existentes con estos hospitales establecen liquidaciones a cuenta mensuales que cubren la mayor parte de la actividad sustitutoria que realiza el concesionario en relación con la población de referencia que tiene asignada, las cuales se imputan al presupuesto y se pagan en el correspondiente ejercicio, es preciso posteriormente efectuar una liquidación definitiva de acuerdo con los criterios que establece cada convenio”, se lee en el informe.

“Asimismo, es preciso cuantificar la liquidación por la actividad por libre elección, en relación con los servicios prestados a pacientes que no siendo de su población de referencia hayan decidido utilizar sus servicios (...); se adicionan otras liquidaciones específicas por conceptos como Hepatitis C, Prosedema [por los gastos de farmacia por tratamientos costosos] o Aneo [por tratamientos antineoplásicos]”, se detalla.

Y se añade: “[Además] se producen reclamaciones, inicialmente administrativas y posteriormente judiciales, en las que las empresas titulares de las concesiones o conciertos reclaman importes superiores a los que surgen de las liquidaciones definitivas aprobadas por la Administración, así como intereses de demora por el retraso en la liquidación y pago de las cantidades reclamadas o liquidadas”.

A eso se agrega ahora un elemento nuevo: facturar los gastos extraordinarios por el coronavirus, como ha logrado Quirón para el ejercicio 2021. Así lamenta la situación un gran conocedor del sistema sanitario madrileño: “Los errores de los médicos se tierran en los cementerios. Los de planificación te dan los buenos días cada mañana”. Este diario se ha puesto en contacto con Quirón para solicitar precisiones sobre sus reclamaciones, pero un portavoz se ha remitido a lo que diga la Consejería de Sanidad, sin querer dar más detalles.

Recibe el boletín de Madrid, que se publica cada martes y viernes.

f @ X

COMENTARIOS - 25

Normas

MÁS INFORMACIÓN

Operación recuperar el tesoro del castillo de Manzanares el Real

DAVID EXPÓSITO | MADRID

Así cayó la red de los narcos del cielo: “Su sueño era meter un avión cargado de cocaína en Europa”

PATRICIA PEIRÓ | MADRID

ARCHIVADO EN

Comunidad de Madrid · Madrid · Sanidad · Sanidad privada · Sanidad pública · Isabel Díaz Ayuso ·

Se adhiere a los criterios de Más información

Si está interesado en licenciar este contenido contacte con ventacontenidos@prisamedia.com

